



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

**NÚMERO DE PLIEGO**

**5618**

Ciudad de México, a 28 de abril de 2023

**Nombre del Coordinador Normativo: CARLOS FREDY CUEVAS GARCÍA**

**Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD**

**ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA EN UMAE**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.**

**DEL: 25/04/2023**

**AL: 26/04/2023**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.**

**1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

? Seguimiento a las recomendaciones al desempeño del acto de fiscalización 389/2022 "Atención a la Salud Materna en UMAE"  
? Evaluar el proceso de atención materna en UMAE y asesorar sobre las acciones relacionadas con la "Estrategia Institucional para la prevención y la Disminución de la Muerte Materna" y con el Modelo de atención materna integral "AMIIMSS".

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

- a) Revisión de Expedientes Clínicos para verificar la aplicación de la NOM-004-SSA3-2012
- b) Revisión y evaluación de los diagnósticos situacionales y programas de trabajo de los directivos del cuerpo de gobierno.
- c) Supervisión del registro de activaciones del ERIO en el mes de Enero 2023, y asesoría de los indicadores de ERIO.
- d) Evaluación de Respuesta Inmediata Obstétrica en Triage, con simulacro activo.
- e) Asesoría en el adecuado uso del nuevo formato "Vigilancia y atención del parto.
- f) Supervisión del registro y elaboración de las cédulas de Cesáreas y grupos de Robson del mes de Enero 2023.
- g) Revisión y aplicación de cédulas de verificación a 15 expedientes de Cesárea, 15 expedientes parto eutócico, 10 expedientes con diagnóstico de pre-eclampsia, 10 expedientes con diagnóstico de hemorragia obstétrica, 15 expedientes de nacimiento prematuro.
- h) Supervisión, evaluación del informe del Tour Obstétrico del mes de Enero 2023, y asesoría para la realización de dicho proceso.
- i) Revisión de las cartas descriptivas de cursos impartidos a embarazadas
- j) Análisis y retroalimentación de casos MOE del mes de Diciembre 2022.
- k) Revisión y recorrido de los procesos clínicos en Triage, Admisión/UTQx, Labor, Expulsión, Quirófano, sala de pre-labor, tamizaje del 1er trimestre, alojamiento conjunto, hospitalización.

**3. CONCLUSIONES**

1. Se evaluó la implementación de acciones relacionadas con la "Estrategia Institucional para la prevención y la Disminución de la Muerte Materna".
2. Se evaluó la implementación de acciones relacionadas con el modelo Institucional de atención materna integral "AMIIMSS"
3. Se asesoró sobre los componentes y las acciones relacionadas con la "Estrategia Institucional para la prevención y la Disminución de la Muerte Materna".
4. Se asesoró sobre los componentes y las acciones relacionadas con el modelo Institucional AMIIMSS.
5. Se emitieron recomendaciones y compromisos encaminados a la mejora de la atención materna en la UMAE, relacionada con la Estrategia y el modelo Institucionales en la materia.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

- ? Áreas de oportunidad de mejora en el Triage obstétrico  
? Áreas de oportunidad en la respuesta del ERIO  
? Áreas de oportunidad para la realización del Tour obstétrico  
? Compromiso de la UMAE para generar una estrategia para disminuir la proporción de cesáreas.  
? Compromiso de la UMAE para el reporte de la totalidad de los casos MOE.  
? Compromiso de la UMAE para establecer un Método Específico de Trabajo para el ingreso a UCI en casos de MOE

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Mejorar el proceso de Atención Materna en la UMAE enfocando los esfuerzos en prevenir y disminuir la muerte materna, así como otorgar atención amigable a las mujeres en estado grávido puerperal.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



**CLAUDIO QUINZANOS FRESNEDO**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

